



ACTA DE PETICIÓN DE ACLARACIÓN

Nº Expediente:	E24-0089		
Título del expediente:	"SERVICIO DE ESCUCHA ACTIVA EN INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	29.251,07 €		
Fecha:	10 de diciembre de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	Extraordinaria

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día

- Antecedentes
- Acuerdo de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de "SERVICIO DE ESCUCHA ACTIVA EN INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La presidenta inicia la sesión.

Antecedentes

En fecha **11 de octubre de 2024** se celebró el acto de apertura del sobre C del contrato de referencia. Las ofertas fueron las siguientes:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo entrega informes puntuales	Mejoras (nº servicios)
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	20.000,00 €	1 día	5
ATREVIÀ COMUNICACIÓ, S.L.U.	27.496,00 €	2 días	5
EMPATH DESIGN FACTORY, S.L.	22.500,00 €	1 día	3
IBEROMEDIA ACC, S.L.	15.550,00 €	1 día	3



Autoritat Portuària de Balears

Se comprobó que las ofertas económicas de las empresas AUTORITAS CONSULTING, S.A. y IBEROMEDIA ACC, S.L. se encontraban incursas en presunción de anormalidad por presentar un porcentaje de baja superior a la Baja Media más 4 puntos (BM+4= 30,89%)

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	20.000,00 €	31,63%
ATREVIEW COMUNICACIÓN, S.L.U.	27.496,00 €	6,00%
EMPATH DESIGN FACTORY, S.L.	22.500,00 €	23,08%
IBEROMEDIA ACC, S.L.	15.550,00 €	46,84%

Se comprobó que la oferta de la empresa AUTORITAS CONSULTING, S.A. se hallaba también en presunción de anormalidad para el parámetro 'Oferta para el resto de criterios' (no así la oferta de la empresa IBEROMÉDIA ACC, S.L.) pues la suma de sus puntuaciones para el resto de criterios (25,00 puntos) era superior a la suma de la media aritmética de las puntuaciones de todas las ofertas y la desviación media de estas puntuaciones (24,94 puntos).

Empresa	Suma puntuación resto criterios	Desviación sobre la puntuación media
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	25,00	1,90
ATREVIEW COMUNICACIÓN, S.L.U.	19,38	3,72
EMPATH DESIGN FACTORY, S.L.	24,00	0,90
IBEROMEDIA ACC, S.L.	24,00	0,90
MEDIA PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS	23,10	
DESVIACIÓN MEDIA	1,86	
SUMA MEDIA PUNTUACION Y DESVIACIÓN MEDIA	24,96	

Por todo ello, la Mesa de Contratación acordó lo siguiente:

- *Admitir las ofertas presentadas por las empresas ATREVIEW COMUNICACIÓN, S.L.U.; IBEROMEDIA ACC, S.L. y EMPATH DESIGN FACTORY, S.L., esta última de manera provisional y condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa, por ser económicamente contemplables.*
- *Requerir a la empresa AUTORITAS CONSULTING, S.A., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándole un plazo de 5 días hábiles, para que justifique y desglose razonada y*



Autoritat Portuària de Balears

detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, su oferta económica resulta anormalmente baja en relación con la prestación y por ello debe ser rechazada, o si por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.

- *Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de la oferta económica de la empresa AUTORITAS CONSULTING, S.A. hayan sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.*

En fecha 16 de octubre de 2024, la Mesa de Contratación acordó la admisión definitiva de la oferta de la empresa EMPATH DESIGN FACTORY, S.L., una vez constatada la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

En fecha 17 de octubre de 2024 la empresa AUTORITAS CONSULTING, S.A. presentó la documentación en justificación de su oferta anormalmente baja.

En fecha 12 de noviembre de 2024 la Comisión Técnica entregó un escrito a la Mesa de Contratación en el que recomienda *“instar a la empresa IBEROMEDIA ACC, S.L. para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados”*.

Acuerdo de la Mesa

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación, en atención a la recomendación realizada por la Comisión Técnica en fecha 12 de noviembre de 2024 acuerda lo siguiente:

- Requerir a la empresa IBEROMEDIA ACC, S.L. para que, en un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del siguiente al del acuse de recibo del requerimiento, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios de su oferta en aras de asegurar la viabilidad de la misma en la fase de ejecución del contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.